

---

**PROYECTO TÉCNICO DE LA ACTIVIDAD**  
**“ESTADÍSTICA DE LA RED DE VIVEROS DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE”**



# ÍNDICE:

|  |           |
|--|-----------|
| <b>0. IDENTIFICACIÓN .....</b>                           | <b>3</b>  |
| 0.1. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD .....                  | 3         |
| 0.2. CLASIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD .....                 | 3         |
| 0.3. PROCEDENCIA .....                                   | 3         |
| 0.4. ÁREA TEMÁTICA .....                                 | 3         |
| 0.5. SUBÁREA TEMÁTICA .....                              | 3         |
| 0.6. ORGANISMO RESPONSABLE .....                         | 3         |
| 0.7. UNIDAD EJECUTORA .....                              | 3         |
| 0.8. ORGANISMOS COLABORADORES .....                      | 3         |
| <b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>                             | <b>4</b>  |
| 1.1. ÁREA DE ESTUDIO .....                               | 4         |
| 1.2. MARCO CONCEPTUAL: CONCEPTOS Y DEFINICIONES .....    | 4         |
| 1.3. ANTECEDENTES: EN EL TIEMPO / EN OTROS ÁMBITOS ..... | 5         |
| 1.4. JUSTIFICACIÓN Y UTILIDAD .....                      | 6         |
| <b>2. OBJETIVOS .....</b>                                | <b>7</b>  |
| 2.1. OBJETIVO GENERAL .....                              | 7         |
| 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS. ....                         | 7         |
| 2.3. EJES TRANSVERSALES. ....                            | 7         |
| <b>3. METODOLOGÍA .....</b>                              | <b>8</b>  |
| 3.1. ÁMBITO DE ESTUDIO .....                             | 8         |
| 3.2. VARIABLES .....                                     | 8         |
| 3.3. RECOGIDA DE INFORMACIÓN .....                       | 10        |
| 3.4. RESTRICCIONES Y ALTERNATIVAS .....                  | 10        |
| <b>4. PLAN DE ANÁLISIS Y TABULACIÓN .....</b>            | <b>11</b> |
| <b>5. PLAN DE DIFUSIÓN .....</b>                         | <b>12</b> |
| <b>6. CRONOGRAMA .....</b>                               | <b>13</b> |

## **0. IDENTIFICACIÓN**

### **0.1. Denominación de la actividad**

05.04.003 Estadística de la red de viveros de la Consejería de Medio Ambiente.

### **0.2. Clasificación de la actividad**

Operación estadística.

### **0.3. Procedencia**

-

### **0.4. Área temática**

05. Medio ambiente.

### **0.5. Subárea temática**

04. Espacios forestales.

### **0.6. Organismo responsable**

Consejería de Medio Ambiente.

### **0.7. Unidad ejecutora**

Servicio de Restauración del Medio Natural de la Dirección General de Gestión del Medio Natural.

### **0.8. Organismos colaboradores**

-

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Área de estudio

La Red de Viveros se crea en el año 2001 con el fin de facilitar la coordinación y mejorar la eficiencia de los viveros forestales que durante muchos años habían existido en Andalucía, adaptándolos a las actuales exigencias de calidad, especialización, tecnificación, I+D+I y educación ambiental.

### 1.2. Marco conceptual: conceptos y definiciones

Los viveros se conciben dentro de la Red como centros multifuncionales más allá de su tradicional papel como centros de producción de planta. Dentro de este concepto de **multifuncionalidad** se pretende:

- Responder a las nuevas demandas de los trabajos de regeneración, restauración y recuperación de los espacios forestales, en cuanto a diversidad de especies y tallas. Reproducir, para su posterior producción, especies de flora silvestre amenazada.
- Recuperar mediante transplante, utilizando la técnica de *cepellón escayolado*, ejemplares de especies autóctonas que serían destruidos como consecuencia de la ejecución de algunas obras (infraestructuras).
- Promover la investigación en aspectos relacionados con el viverismo y la producción y cultivo de plantas.
- Recolectar y tratar semillas y material vegetal de reproducción.
- Dotar a los centros con la mecanización necesaria y con personal formado y especializado.
- Promover el uso público concibiendo el vivero como complejo de servicios medioambientales.
- Realizar campañas medioambientales que promuevan la concienciación y participación de los ciudadanos.

La Red de Viveros está integrada actualmente por siete viveros forestales distribuidos por todo el territorio andaluz. En su diseño se han utilizado las infraestructuras ya disponibles, acometiendo en ellas las reformas pertinentes.

La Administración ha incorporado en los viveros las últimas técnicas de producción de plantas, dotándolos de los equipos e instalaciones necesarios para llevar a cabo la automatización del proceso de producción. Para ello se ha abordado la mecanización del proceso de llenado y semillado de bandejas, y la modernización y automatización de los sistemas de riego incluyendo la aplicación de tratamientos fitosanitarios y de fertilización. Se han instalado cámaras frigoríficas para la conservación de semillas.

- *Semilla certificada*: semilla obtenida a partir de la semilla genética, de fundación o de semilla registrada, que cumple con los requisitos mínimos establecidos en el reglamento específico de la especie o grupo de especies y ha sido sometida al proceso de certificación.
- *Semilla seleccionada*: semilla sobre la cual se ejerce un control durante su comercialización a fin de verificar que reúna las condiciones de calidad que exige la legislación vigente.
- *Planta certificada*: es aquella planta producida por criaderos utilizados, formada a partir de material de semillas certificadas.
- *Fuente semillera*: árboles situados dentro de una zona de recolección de frutos y semillas.
- *Rodal selecto*: población de limitada de árboles que posean suficiente uniformidad en su composición

### **1.3. Antecedentes: en el tiempo / en otros ámbitos**

El Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), recogía los datos de los viveros existentes en todo el territorio nacional, pero al haberse transferido las competencias forestales a la Comunidad Autónoma, pasaron a estar gestionados por la Junta de Andalucía.

Al igual que otras actividades relacionadas con el sector forestal, la responsabilidad recayó en la Consejería de Agricultura y Pesca pero con el traspaso de competencias en 1995 pasó a ser responsabilidad de la Consejería de Medio Ambiente.

Actualmente la gestión de la red de viveros es competencia de la Empresa de Gestión Medio Ambiental, S.A. (EGMASA) dependiente de la Consejería de Medio Ambiente. La ORDEN de 15 de febrero de 2006, por la que se regula la participación de la Empresa de Gestión Medioambiental, S.A. en el desarrollo de determinados trabajos destinados a la protección, conservación y uso sostenible del medio natural andaluz en el artículo 1 apartado b establece la realización de los siguientes trabajos: en materia de estudio, protección y conservación de la cubierta vegetal y del suelo; la restauración de ecosistemas naturales. **La gestión de la red de viveros de Andalucía.**

La gestión de la red de daños en los ecosistemas forestales en Andalucía. La dirección facultativa y la coordinación en materia de prevención de riesgos laborales en las obras de la Dirección General de Gestión del Medio Natural. La gestión de la vegetación en espacios periurbanos.

#### **1.4. Justificación y utilidad**

El principal destino de la planta producida es la reforestación de fincas de la administración ambiental, vías pecuarias y corredores ecológicos, así como otras actuaciones medioambientales, programas de conservación de flora amenazada en el marco de convenios con propiedades particulares y actos de participación social promovidos por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Durante estos años se han llevado a cabo distintas campañas (forestación participativa, etc), con el objetivo de concienciar y promover la participación de los ciudadanos en los temas medioambientales. Al mismo tiempo, desde la Red de Viveros se ha colaborado suministrando planta al desarrollo de diversas campañas. Entre ellas destaca la Campaña de Diversificación del Paisaje Agrario.

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. Objetivo general.**

- Mejorar el conocimiento de las actuaciones realizadas para la protección de las masas forestales en Andalucía.

### **2.2. Objetivos específicos.**

- Generación de plantas para uso forestal y repoblaciones en montes públicos. Llevar el control de semillas y plantas forestales.
- Conocer la actividad desarrollada por los viveros forestales propiedad de la Consejería de Medio Ambiente en relación con su capacidad de producir y almacenar plantas forestales.
- Conocer las necesidades de producción de plantas forestales de la Consejería de Medio Ambiente a través de los usos a que se destinan.
- Conocer las tendencias de recuperación de ejemplares de especies forestales.

### **2.3. Ejes transversales.**

- Territorio: Se incorpora este eje ya que se ofrecen datos a nivel provincial

### **3. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Ámbito de estudio**

Poblacional: Red de viveros de la Consejería de Medio Ambiente.

Geográfico: Comunidad Autónoma de Andalucía

Desagregación máxima alcanzada: Comunidad Autónoma, salvo la relación de centros que llegan nivel municipal.

Periodicidad en la recogida de información: Anual (campañas).

**Unidad Investigada**: los datos contenidos en la aplicación informática de la "Red de viveros

#### **3.2. Variables**

##### **Existencias de plantas en la Red de Viveros forestales de Andalucía a principios de campaña**

Vivero  
Especie  
Tipo envase  
Stock  
Contenedor  
Savia  
Altura  
Perímetro  
Envase

##### **Listado de viveros de la Red de Viveros**

Nombre vivero  
Municipio  
Provincia

##### **Destino de las plantas de la Red de Viveros forestales de Andalucía**

Proyecto/Actividad  
Expediente  
Especie  
Destino  
Nºplantas



Envase  
Campaña  
Provincia

**Número de ejemplares recuperados en la Red de Viveros forestales de Andalucía**

Especie  
Nºplantas  
Obra Origen

**Datos sobre Material Forestal de Reproducción recolectado por la Red de Viveros de la CMA**

Campaña  
Código biodiversidad CMA  
Especie  
Vivero  
Registro de referencia (código fuente semillera, rodal selecto, etc)  
Sometida al RD 289/2003  
Cantidad de fruto recolectado (kg). Semilla sin certificar  
Cantidad de fruto recolectado (kg). Semilla identificada. Fuente semillera  
Cantidad de fruto recolectado (kg). Semilla seleccionada. Rodal

**Datos sobre Material Forestal de Reproducción enviado por particulares para su certificación**

Campaña  
Código biodiversidad CMA  
Especie  
Registro de referencia (código fuente semillera, rodal selecto, etc)  
Cantidad de fruto solicitado (kg). Semilla identificada. Fuente semillera  
Cantidad de fruto solicitado (kg). Semilla seleccionada. Rodal  
Cantidad de fruto aprobado (kg). Semilla identificada. Fuente semillera  
Cantidad de fruto aprobado (kg). Semilla seleccionada. Rodal  
Campaña

**Datos sobre plantas producidas por la Red de Viveros de la CMA**

Campaña  
Código biodiversidad CMA  
Especie  
Vivero

Registro de referencia (código fuente semillera, rodal selecto, etc)

Sometida al RD 289/2003

Cantidad de planta producida. Procedente de semilla sin certificar

Cantidad de planta producida. Procedente de semilla identificada

Cantidad de planta producida. Procedente de semilla seleccionada

### **Número de jornales generados en la Red de Viveros forestales de Andalucía**

Jornales

Año

### **3.3. Recogida de información**

Toda la información de interés relacionada con la gestión de la Red de viveros de Andalucía, facilitada por la dirección y administración de los viveros, es mantenida por la aplicación informática de la "Red de Viveros". En esta aplicación se recoge información con mucho detalle sobre las plantas gestionadas: procedencias, cuidados, destinos, etc. Los propios viveros tienen un registro de certificados de semillas, así como un registro de entradas y salidas de plantas.

Los resultados que se muestran en esta actividad se extraen a partir de operaciones estadísticas sencillas sobre los datos contenidos en dicha aplicación.

La gestión de los viveros es responsabilidad de la Consejería de Medio Ambiente.

El sujeto informante de esta actividad estadística, es decir, el organismo o entidad que gestiona o es responsable del registro o de la fuente que soporta dicha información, es por tanto, la Consejería de Medio Ambiente.







### **3.4. Restricciones y alternativas**

No existen restricciones ni alternativas




#### 4. PLAN DE ANÁLISIS Y TABULACIÓN

Los resultados que se muestran en esta actividad se extraen a partir de operaciones estadísticas sencillas sobre los datos contenidos en la aplicación "Red de Viveros".




La publicación Medio Ambiente en Andalucía. Informe anual recoge las siguientes tablas de la Red de Viveros de Andalucía:

-  Número de ejemplares recuperados en la Red de Viveros de Andalucía según especie
-  Existencia de las principales especies de plantas en la Red de Viveros de Andalucía
-  Existencia de plantas en la Red de viveros de Andalucía
-  Producción de plantas en la Red de Viveros de Andalucía
-  Destino de las plantas de la Red de Viveros de Andalucía
-  Relación de centros de la Red de Viveros de la Consejería de Medio Ambiente

La Consejería de Medio Ambiente publica las siguientes tablas de datos en sus Estadísticas Oficiales en relación a la Red de Viveros:

-  Producción de plantas forestales en la Red de viveros de Andalucía, por especie forestal
-  Producción de plantas forestales en la Red de viveros de Andalucía, por grupo de especies
-  Relación de centros de la Red de viveros de la Consejería de Medio Ambiente

##### Evolución Temporal

-  Producción de plantas forestales en la Red de viveros de Andalucía, por especie forestal
-  Producción de plantas forestales en la Red de viveros de Andalucía, por grupo de especies
-  Relación de centros de la Red de viveros de la Consejería de Medio Ambiente

## 5. PLAN DE DIFUSIÓN

Los resultados de la actividad Estadística de la red de viveros de la Consejería de Medio Ambiente, se hacen públicos a través del siguiente medio de difusión.

- **Medio Ambiente en Andalucía. Informe Anual.**

Organismo difusor: Consejería de Medio Ambiente.

Dirección web (url):

[http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/web/menuitem.48ed6f0384107256b935619561525ea0/?vgnextoid=644214c9043bb010VgnVCM1000000624e50aRCRD&vgnextchannel=3259b19c7acf2010VgnVCM1000001625e50aRCRD&lr=lang\\_es](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/web/menuitem.48ed6f0384107256b935619561525ea0/?vgnextoid=644214c9043bb010VgnVCM1000000624e50aRCRD&vgnextchannel=3259b19c7acf2010VgnVCM1000001625e50aRCRD&lr=lang_es)

Periodicidad de la publicación: Anual.

Periodicidad de difusión de resultados: Anual.

Medio de difusión: Internet/CD-Rom.

Perfil de los receptores: Público en general

No existe la posibilidad de bases de datos ni de tabulaciones a demanda.

- **Estadísticas Oficiales de la Consejería de Medio Ambiente.**

Organismo difusor: Consejería de Medio Ambiente

Dirección Web (url):

[http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/web/menuitem.a5664a214f73c3df81d8899661525ea0/?vgnextoid=7861951051fa8010VgnVCM1000000624e50aRCRD&vgnextchannel=9a7576c2b4b78010VgnVCM1000000624e50aRCRD&lr=lang\\_es](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/web/menuitem.a5664a214f73c3df81d8899661525ea0/?vgnextoid=7861951051fa8010VgnVCM1000000624e50aRCRD&vgnextchannel=9a7576c2b4b78010VgnVCM1000000624e50aRCRD&lr=lang_es)

Periodicidad de la publicación: Anual

Periodicidad de difusión de los resultados: Anual

Medio de difusión: Internet

Perfil de los receptores: Público en general.

No existe la posibilidad de bases de datos ni de tabulaciones a demanda.

## 6. CRONOGRAMA

|                        | Año n       |             |                  |                   |
|------------------------|-------------|-------------|------------------|-------------------|
|                        | Enero-marzo | Abril-junio | Julio-septiembre | Octubre-diciembre |
| Recopilación de datos  | Año n       | Año n       | Año n            | Año n             |
| Tratamiento            | Año n-1     | Año n-1     |                  |                   |
| Difusión de resultados |             | Año n-1     |                  |                   |